

1946 - 2016

CUDAP: EXP-UNC:0039608/2018

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Posgrado en la que eleva la propuesta de dictado del Curso de Posgrado “Epistemologías en resistencia. Recorridos por la obra de Boaventura de Sousa Santos” a cargo de la Dra. Noelia Cejas, Dra. Ana Inés Leunda y Dra. María Cristina Liendo; y

CONSIDERANDO:

Que el curso propone un recorrido por los aportes teóricos de la Epistemología del Sur, como concepto acuñado por el sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos que implica arriesgarse por una orientación epistémica distinta del modelo de conocimiento que caracteriza al pensamiento moderno occidental.;

Que se adjunta el Programa del curso con la presentación de la propuesta y el curriculum vitae del Profesor a cargo;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al HCD con opinión favorable;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. AUTORIZAR el dictado del Curso de Posgrado “Epistemologías en resistencia. Recorridos por la obra de Boaventura de Sousa Santos” durante el 2º cuatrimestre del año 2018, con una carga horaria de 20hs.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a la Dra. Noelia Cejas, Dra. Ana Inés Leunda y Dra. María Cristina Liendo como docentes responsables a cargo del curso.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A UN DÍA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°: **475**

l.b.


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEG. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.